

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5366** *JESÚS VIDAL, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Los Administradores mancomunados de la Sociedad han adoptado el acuerdo de convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de junio de 2016, en la calle Torrelaguna, 16, local 6, a las once horas en primera convocatoria y el día 1 de julio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2015, comprensivas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y la propuesta de resultados.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 25 de mayo de 2016.- Los Administradores mancomunados.

ID: A160031522-1